

Expediente: 33/25-A5
Carátula: GOMEZ JOSE FELIPE C/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235171911 - GOMEZ, JOSE FELIPE-ACTOR
27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-DEMANDADO
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO
23273653449 - OCARANZA, JORGE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 33/25-A5



H105016013038

JUICIO: GOMEZ JOSE FELIPE c/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 33/25-A5 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 16/12/25 por el perito Ocaranza Jorge Maria:

Tengo presente lo manifestado por el perito contador Ocaranza Jorge Maria. En su mérito, advirtiendo que por un error involuntario se omitió librar el oficio oportunamente ordenado en proveído de fecha 04/12/25, a fin de subsanar dicha omisión, dispongo librar oficio al Banco Macro S.A, conforme fuera ordenado. ENS. 33/25-A5.

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.